



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa de los **diputados María del Carmen Pita Cárdenes, Carmen Valido Pérez y Alberto Rodríguez Rodríguez** las siguientes preguntas relativas a las inspecciones de trabajo realizadas por la Seguridad Social en el Archipiélago canario, dirigidas al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Recientemente se ha dado a conocer el balance de las inspecciones de trabajo realizadas por la Seguridad Social en el Archipiélago canario, uno de los territorios que presenta un mayor índice de paro estructural de toda la Unión Europea, además de una de las tasas de pobreza y desigualdad social más altas del Estado.

Esta preocupante situación se produce, entre otros factores, por el incumplimiento de la legislación laboral correspondientes a las actuaciones realizadas por el personal inspector de la Seguridad Social.

Uno de los datos más preocupantes es el que ha revelado que una de cada cuatro actuaciones por parte de estos agentes se refiere a la existencia de personas trabajando sin contar con su correspondiente contrato de trabajo.

A tenor de estos acontecimientos, nuestro Grupo Parlamentario solicita al Ministerio de que conteste a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la plantilla actual de inspectores de Trabajo con la que cuenta la Seguridad Social en el Archipiélago canario en la actualidad?
- ¿Qué planes tiene este Gobierno para disminuir y perseguir de una forma más eficaz el número de incumplimientos en esta materia?
- ¿Qué cuantía estima el Ejecutivo que ha dejado de ingresar la Seguridad Social a causa de este tipo de irregularidades?
- ¿De qué mecanismos se dispone para aumentar la conciencia ciudadana ante este tipo de fraudes en la legislación laboral y promover una mayor conciencia sobre sus derechos a la población en riesgo de padecer este tipo de fraude?
- ¿Cuál es la previsión del gobierno del Estado para paliar los problemas estructurales que presenta el mercado laboral canario? ¿Qué medidas específicas contempla el ejecutivo para que Canarias se aproxime a la media estatal en lo que a incumplimientos de este tipo se refiere?



Madrid, Congreso de los Diputados a 07 de febrero de 2019

María del Carmen Pita Cárdenes

Diputada

Carmen Valido Pérez

Diputada

Alberto Rodríguez Rodríguez

Diputado

C.DIP 124997 07/02/2019 17:08